Asunción, 28 de setiembre 2.021

Señor Gerente General
Econ. Víctor Barua

Ref.: Presentación de Factura por Servicio de Provisión de Agua Mineral para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

En atención a lo dispuesto por el Consejo de Administración, según Resolución N°31, Acta N°27 de fecha 08/07/2021, por la cual Resuelve: Artículo 2° DESIGNAR como administrador del contrato al Señor Pablo Gimenez se informa.

En fecha 03/08/2021 se suscribe el Contrato N°05/2021 de Prestación de Servicios entre SOME SACIA y la Caja Bancaria.

Por nota con fecha de Mesa de Entrada 23/09/2021, solicita el pago de la factura correspondientes al Contrato Directo 05/2021 por la provisión de agua mineral correspondiente al periodo: 01/08/2021 al 30/08/2021, para lo cual acompaña las documentaciones requeridas en las Especificaciones Técnicas del llamado:

1. Factura Crédito N° 001-001-0025495
2. Certificado de Cumplimiento Tributario
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
4. Reporte de carga de la nómina del personal en el FIP – FIS

Así mismo se da la conformidad sobre los servicios por provisión de agua mineral prestados por la firma adjudicada, para lo cual se adjunta copia de la Orden de Compra N°01.

A su consideración y por su intermedio a quienes corresponda para proceder al pago de la factura.

Atentamente.

Pablo Gimenez